

LA PRIMERA DESCRIPCIÓN FONOLÓGICA DEL ESPAÑOL: TRAGER (1939) Y LA ESPECIFICIDAD DEL DISTRIBUCIONALISMO

ESTRELLA RAMÍREZ QUESADA
Universidad de Córdoba

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar y analizar la visión de los fonemas del español que George L. Trager llevó a cabo en su artículo «The Phonemes of Castillian Spanish» (1939), la primera descripción fonológica del español. De este modo, en primer lugar, se contextualiza la fonología norteamericana de la época y, a continuación, se estudia la propuesta de Trager, atendiendo a la terminología empleada, la descripción de los fonemas vocálicos y consonánticos, la combinación de fonemas y los prosodemas. En dicho análisis se tienen en cuenta la interpretación fonológica de los sonidos inventariados por Navarro Tomás, las particularidades del punto de vista distribucionalista —frente a la fonología de la Escuela de Praga—, la visión de Trager de algunas de las claves de la fonología del español y el estado de los estudios fonológicos que revela la comparación de este texto del autor con otros cercanos en el tiempo.

PALABRAS CLAVE

George L. Trager, fonología, distribucionalismo, lengua española, historiografía lingüística

ABSTRACT

The aim of this paper is to introduce and analyse George L. Trager's vision on the phonemes of Spanish in his work «The Phonemes of Castillian Spanish» (1939), the first phonological description of Spanish. First, I provide an outline of the context of North American phonology, and then, I describe Trager's proposal regarding terminology, his description of vowel and consonant phonemes, phoneme groupings and prosodemes. My analysis takes into account the phonological interpretation of Navarro Tomás' sounds, the characteristics of the distributional perspective in contrast with the phonology of the Prague School, Trager's vision on some of the key elements of Spanish phonology, and the state of phonological studies at the time as revealed by the comparison of Trager's text with other works of that period.

KEYWORDS

George L. Trager, phonology, distributionalism, Spanish, linguistic historiography

1. INTRODUCCIÓN

Existe consenso al afirmar que las dos grandes tradiciones fonológicas del siglo XX, surgidas al amparo de sendas teorías lingüísticas, son la funcionalista y la generativista. En este artículo, no obstante, pretendemos situar el punto de mira en algunas de las ideas

fonológicas que aportó el distribucionalismo, la tendencia dominante en los estudios norteamericanos desde Bloomfield (1933) hasta la aparición del generativismo¹. Son precisamente los inicios de la escuela distribucionalista los que discurrieron en Norteamérica de forma paralela a la difusión de los principios de la fonología praguense en Europa, especialmente a partir de Trubetzkoy (1939).

En concreto, en este trabajo pretendemos analizar la propuesta de caracterización de los fonemas de la lengua española que George L. Trager, entonces profesor en la Universidad de Yale, llevó a cabo en su artículo «The Phonemes of Castilian Spanish» (1939). La fecha de dicho artículo, aparecido entre los *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, nos sitúa en un momento de amplia discusión en torno a los principios que regían la nascente fonología a ambos lados del Atlántico, así como en el primer examen completo de la estructura fonológica del español, un decenio antes de la aparición de la fonología de Alarcos, que supuso un hito en la configuración de la disciplina².

Por lo tanto, se trata en el caso de Trager de un texto de notable interés para la historia de la fonología general y española. De un lado, nos permitirá constatar el estado de los estudios fonológicos alrededor de 1940. De otro lado, su panorama de la fonología del español nos mostrará la visión del distribucionalismo en torno a algunas de las cuestiones tradicionalmente debatidas en el caso de los fonemas de la lengua española³.

2. TRAGER EN EL CONTEXTO DE LA FONOLOGÍA DISTRIBUCIONALISTA

La familia de George L. Trager⁴ (Newark, Nueva Jersey, 1906-Pasadena, California, 1992) era de procedencia rusa y había vivido en Alemania antes de llegar a Estados Unidos. Así pues, el futuro lingüista conocía el ruso, el alemán y el inglés desde muy joven. Tras sus estudios sobre Lenguas Románicas en Rutgers (1922-1926), Trager empezó a trabajar como profesor en diferentes instituciones. En 1932 se doctoró en la Universidad de Columbia, lugar en el que conoció a Boas, y, paralelamente, fue creciendo en él la convicción de la importancia de la lingüística como disciplina autónoma. Se unió a la Linguistic Society of America en 1931, y llegó a presidirla en 1960. En su etapa en la Universidad de Yale, a partir de 1936, fue entrando en contacto con los principales lingüistas norteamericanos de su tiempo y, como tantos de ellos, estudió lenguas amerindias —en su caso especialmente la lengua de los taos— y participó, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, en los programas de preparación de métodos y materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras. Su trabajo con Bloch, uno de sus principales colaboradores, pudo haberse iniciado en 1934 y continuó a través de la correspondencia, en aquellos años en que la fonología se convirtió en uno de sus intereses centrales. A partir de 1943, tras dejar Yale, fue desempeñando diversos puestos y conoció otro período de gran productividad cuando comenzó a colaborar con Henry Lee Smith en Washington. Asimismo, se ocupó del estudio del paralingüaje, como parte de una serie de trabajos de varios lingüistas en torno a la lengua y la cultura.

¹ Entendemos aquí el distribucionalismo en un sentido amplio, equivalente a la lingüística post-bloomfieldiana desarrollada desde mediados de los años treinta hasta mediados de los años cincuenta del siglo XX. Para la periodización de esta época y las denominaciones que recibe, remitimos a Hymes y Fought (1981) y Matthews (1993).

² Acerca del desarrollo de la fonología alarquiana, pueden consultarse los trabajos de Perea Siller (2013, 2014 y 2017).

³ Sobre la huella de Trager en los estudios distribucionalistas y otros autores que han tratado la fonología del español desde este punto de vista nos ocupamos en Ramírez Quesada (2018).

⁴ Para ampliar los datos sobre la vida y el trabajo de Trager puede consultarse el obituario que le dedicó Hockett (1993), cuya referencia hemos seguido para esbozar su figura.

Trager se sitúa, junto con los ya mencionados Bloch y Smith, y otros lingüistas como Swadesh, Hockett o Harris, entre los principales seguidores de Bloomfield, si bien es cierto que no todos ellos muestran el mismo grado de cercanía con respecto a las ideas del autor de *Language* (1933). De hecho, Trager colaboró también con otras figuras de primer nivel de la lingüística norteamericana, como Sapir y Whorf, cuyos principios discurrían por caminos diferentes a los de Bloomfield.

Dentro de la escuela lingüística norteamericana, la importancia de Trager en el estudio distribucional del plano fónico queda corroborada por las siguientes palabras de Lepschy:

El tipo de análisis fonético más ampliamente aceptado como característico del método postbloomfieldiano sigue siendo el de Bloch, Trager y Smith, que tuvo mucho éxito a través del capítulo fonológico del *Outline* de Bloch y Trager, y a través de su aplicación al inglés en el esbozo de Trager y Smith (1971 [1966]: 168).

Las obras referidas por Lepschy son el *Outline of Linguistic Analysis* (1942), de Bloch y Trager, y *An Outline of English Structure* (1951), de Trager y Smith. Estas obras contienen dos de los trabajos más importantes de la fonología postbloomfieldiana. En relación con ellos, el artículo que nos ocupa representa una de las más tempranas publicaciones sobre fonología de su autor⁵.

Al hablar de la fonología norteamericana entre las décadas de 1930 y 1950, debemos tener presente que, pese a su especificidad, no permanece totalmente ajena, al igual que la lingüística general, a las ideas europeas. Podemos señalar, como características fundamentales del estructuralismo norteamericano, la preferencia por la sincronía, el estudio sintagmático —mediante el análisis de la distribución—, el método inductivo, el interés por la enseñanza de lenguas, el formalismo y la búsqueda de una lingüística como ciencia autónoma (Lepschy 1971 [1966]: 153-156; Malmberg 1975 [1967]: 174-205). En este sentido, el rigor metodológico y la plasmación del método seguido en el análisis de la forma, a menudo desligada del significado, fueron primordiales en el caso norteamericano, como señala Matthews:

Therefore, although one might in practice use semantic evidence to discover this formal structure, the demand of rigour required that one should be able to show, in principle, how the same results could be obtained without it. Otherwise the formal analysis would have to anticipate what could only be known intuitively (1993: 26).

Además de este principio, para situar la propuesta de Trager, debemos referir brevemente algunas de las ideas fundamentales de la fonología norteamericana. En una perspectiva que enlaza con la visión de Daniel Jones (Martinet 1973 [1968]: 75), destaca, en primer lugar, el carácter fonético que presenta el fonema para la mayoría de los estructuralistas norteamericanos, a diferencia del carácter abstracto que le confiere la escuela praguense. Frente a la separación de fonología y fonética —abstracción y materialidad—, Bloomfield presenta una visión de la fonología como parte de la fonética: «The study of *significant* speech-sounds is *phonology* or *practical phonetics*. Phonology involves the considerations of meanings» (1984 [1933]: 78)⁶. Por lo tanto, los fonemas

⁵ Con anterioridad, había publicado fundamentalmente artículos sobre la fonética del inglés y de lenguas eslavas y amerindias. En fonología, sus estudios previos son dos artículos de 1934: «What conditions limit variants of a phoneme?» y «The phonemes of Russian». En las décadas siguientes continuó publicando sobre estas y otras lenguas desde diversos centros de atención: fonética, fonología, morfología, lingüística histórica y comparativa y estudios culturales y antropológicos, entre otros.

⁶ En cursiva en el original.

son los rasgos de sonido de la cadena hablada que permiten establecer diferencias significativas o *contrastes*⁷.

Uno de los elementos centrales de la visión del estructuralismo norteamericano es el estudio de la distribución de las realizaciones de cada fonema. Así, gracias a la noción de *distribución complementaria*, es posible conocer la realización de cada fonema según el contexto. Y, de este modo, se entiende el principio de biunicidad que buscaron muchos autores: el hecho de que a partir de una representación fonológica pueda establecerse la representación fonética, y viceversa, cuestión esta última no siempre aceptada dentro de la propia corriente (Lepschy 1971 [1966]: 166-171). En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de la progresiva relevancia que fue adquiriendo la fonología como parte central de la labor del lingüista, que, sobre todo a partir de los años treinta, trató de ir más allá de la transcripción fonética de lenguas desconocidas para reivindicar su importancia en el establecimiento, de un modo científico, de la estructura sistemática de la lengua (Bloch y Trager 1942: 39).

Así pues, con estos principios en el horizonte, y al igual que otros autores clásicos de la fonología del español harían después, Trager había llevado a cabo en su artículo de 1939 un ordenamiento, en términos fonológicos, del inventario de sonidos postulados por Navarro Tomás⁸.

En las seis páginas que conforman el artículo «The Phonemes of Castillian Spanish», Trager presenta los fonemas vocálicos y consonánticos, los prosodemas, los agrupamientos de fonemas y su combinación en la lengua española, así como la estructura silábica del español. Al igual que Navarro Tomás, de quien Trager toma la sustancia fonética, el título de su artículo nos sugiere la variedad del español que está clasificando. La descripción no conlleva, como en otras obras del autor antes citadas, una explicación de los principios y los métodos de análisis del distribucionalismo; se trata en este caso de una presentación de resultados centrados en la lengua española, a través del cual, no obstante, podemos percibir el marco teórico que los sustenta. En nuestro estudio, comenzaremos por subrayar la especificidad de la lingüística norteamericana a través de los usos terminológicos que comienzan a vislumbrarse en el texto de Trager, para pasar a comentar los aspectos más relevantes de la caracterización de los fonemas, atendiendo especialmente a la explicación de los fenómenos en posición implosiva; finalmente, trataremos la combinación de fonemas y los prosodemas.

3. LA TERMINOLOGÍA FONOLÓGICA EN LOS INICIOS DEL DISTRIBUCIONALISMO

Los usos terminológicos son una de las claves que nos permite comprobar, por un lado, la especificidad de la lingüística norteamericana y, por otro, el temprano estado de los estudios fonológicos en el momento en que Trager publica el artículo que nos ocupa. Comentaremos, por lo tanto, algunas de las voces más destacadas que aparecen en él, y lo que implica el empleo —o en otros casos, la no aparición— de determinadas voces.

Ya hemos hecho alusión al concepto de *contraste*, esto es, la distinción significativa de los fonemas, y su especificidad en el ámbito norteamericano. Así, al hablar de las vocales, Trager escribe: «The phonemic contrasts involve tongue position —front or

⁷ Adviértase la diferencia entre el empleo del término *contraste* en la escuela norteamericana y la europea; mientras que para autores como Bloch y Trager (1942: 38-39) los contrastes son *diferencias* —fonéticas— *distintivas* (frente a las no distintivas), los lingüistas europeos suelen emplear la noción de *oposición paradigmática* para marcar la distinción de significados, y consideran que el contraste es la relación de sucesión de los elementos (Martinet 1991 [1960]: 80, 103).

⁸ En concreto, Trager toma como referencia la cuarta edición corregida y aumentada del *Manual de pronunciación española* (1932) de Navarro Tomás (cuya primera edición data de 1918).

back— for four vowels, with indifference in this respect for the fifth, and three tongue heights» (1939: 217).

Frente a las diferencias que permiten establecer fonemas diferentes, Trager se ocupa de señalar también aquellas que no tienen carácter significativo, es decir, las que determinan las variantes. Las unidades que más adelante se conocerán como *alófonos* son denominadas *variantes subfonémicas* en el artículo de 1939: «The subphonemic variants can be briefly described» (1939: 217). El término *alófono*, que se extendió entre los lingüistas norteamericanos en los inicios de la década de 1940, no aparece en este trabajo. Jones (1973 [1950]: 28, n. 30) indica que fue acuñado por Whorf a mediados de los años treinta y fue empleado a partir de entonces por otros lingüistas, aunque retrasa su aparición impresa hasta 1941 con Trager y Bloch. El artículo de 1941 de estos autores («The Syllabic Phonemes of English») fue publicado en el vol. 17, núm. 3, de *Language*, pero ya en el número anterior de esta revista podemos documentar el uso por parte de Trager del término *alófono* en una reseña a Fry y Kostić: «it is simply that here the first allophone (subphonemic variant) of the /j/ phoneme is non-fricative [i]» (Trager 1941: 170). La aclaración entre paréntesis indica precisamente la equivalencia con la denominación que él mismo había dado a las variantes en 1939. Un año después, en el *Outline* (1942) de Trager y Bloch, la voz *alófono* está presente de nuevo. Así, consideran ambos autores que «the individual sounds which compose a phoneme are its ALLOPHONES; as we have seen, there may be considerable nondistinctive differences between allophones in different positions» (1942: 40). A esta definición, Trager y Smith añadirán lo siguiente:

The criteria for classifying sounds as allophones of the same phoneme may be summarized thus: the sounds should be phonetically similar, they should be in complementary distribution, and they should exhibit pattern congruity with other groups of sounds (1965 [1951]: 19).

De este modo, aunque Trager (1939) aún no haga uso del término y emplee la denominación *variantes* (*variants*), común a Trubetzkoy y algunos autores norteamericanos, la noción de alófono es perceptible, al menos en su primera formulación, en la presentación de los contextos de aparición, que trataremos al abordar el vocalismo y el consonantismo⁹.

De manera similar, a pesar de que el concepto había sido introducido por Swadesh en 1934, y Trager señala los contextos de aparición de las diferentes variantes, no hay alusión explícita a la *distribución complementaria* en lo que se refiere a las variantes de un mismo fonema. En cambio, sí encontramos conceptos cercanos, en este caso relativos a la distribución de fonemas diferentes. Trager muestra tres casos de parejas de fonemas en español cuya aparición estima complementaria en diferente grado. El primero de ellos es la situación de los fonemas /i/ y /j/¹⁰, que se encuentran «in almost complete

⁹ Hay que puntualizar que, para otros autores, *alófono* es sinónimo de *variante combinatoria* o *de posición* (condicionada por los fonemas contiguos). Muljačić (1982 [1969]: 205) indica que pueden emplearse indistintamente *alófono* y *variante*, pero que, en caso de que sea necesario, debe indicarse de qué tipo de variante se trata (libre, por ejemplo).

¹⁰ Con el fin de unificar la presentación, el sistema de transcripción empleado, también en las citas, será el Alfabeto Fonético Internacional, cuya última versión (2015) puede consultarse en la página web de la Asociación Fonética Internacional: <https://www.internationalphoneticassociation.org/content/ipa-chart>. No obstante, en ocasiones, dado su interés, mantenemos, indicándolo, el símbolo original.

complementation» (1939: 222): puesto que se reparten algunos contextos, pero coinciden en otros, y se mantienen, por lo tanto, como fonemas diferenciados¹¹.

Los dos casos restantes son presentados como «partial complementation»¹². Por un lado, /r/ y /r/ aparecen entre vocales, pero en inicial de palabra y tras /l/ y /n/ solo es posible /r/, mientras que en final de sílaba solo aparece /r/; la presencia de la vibrante múltiple en esta posición se relaciona con el énfasis o el rasgo dialectal para Navarro Tomás (1932 [1918]: 115-119). Por otro lado, conforman un nuevo ejemplo los fonemas /m/ y /n/. Comparten todos los contextos a excepción de los siguientes: /m/ aparece a final de sílaba ante las consonantes labiales, y /n/ ante el resto; en final de palabra, solo aparece /n/. El cambio a /m/ ante consonante labial siguiente en este caso es considerado morfofonológico: «A word-final /n/ is changed morphophonemically to /m/ within a breathgroup before initial /p/, /b/, /f/, /m/» (Trager, 1939: 222).

Este hecho nos lleva a comentar otro fenómeno, el *solapamiento* (*overlapping*), que aún no aparece nombrado como tal. El solapamiento implica la existencia de un mismo sonido como variante de dos fonemas distintos. En su artículo «Phonemic Overlapping» (1941), Bloch, quien fue uno de los lingüistas con los que más estrechamente colaboró Trager, presentó dos casos. En el primero de ellos, el *solapamiento parcial*, la asignación de un sonido que puede ser variante de dos fonemas está determinada por el contexto en que aparece, de manera que puede determinarse a cuál de ellos corresponde atendiendo a su posición. En el segundo caso, el de *solapamiento total*, el sonido puede ser asignado indistintamente a más de un fonema en el mismo contexto. Anderson (1990 [1985]: 335) indica que los lingüistas trataron de evitar a partir de entonces los solapamientos totales, pues entraban en conflicto con la idea de que las representaciones fonológicas pudieran obtenerse de manera directa a partir de los datos fonéticos¹³.

En su artículo sobre el español, Trager asigna la variante [m] en posición implosiva al fonema /m/, de manera que evita atribuirlo a dos fonemas diferentes. Cuando en final de palabra, donde solo es posible /n/, aparece /m/ por empezar la siguiente palabra por consonante labial, Trager hace corresponder el hecho a un cambio morfofonológico (*vid.* §5.2). Esta circunstancia podría explicarse desde el punto de vista de un solapamiento parcial, puesto que el contexto de aparición de [m] indicaría su adscripción a /n/ o /m/ según el sonido [m] preceda a una consonante labial o a otro elemento. Pero, como hemos señalado, el concepto no aparece aún, aunque muy poco después, a partir de 1941, ya sería ampliamente reconocido.

Por otro lado, queremos señalar otra interesante cuestión terminológica. La cuarta sección del artículo de Trager recibe el título de «Prosodemes». La denominación que emplea Trager no es la más frecuente ni la que acabará imponiéndose entre los autores norteamericanos. De hecho, como corroboran las palabras de Malmberg (1975 [1967]: 186), una de las diferencias terminológicas entre los lingüistas estadounidenses y los autores herederos de la fonología de Praga es precisamente la distinción que los primeros realizan entre *fonemas segmentales* y *fonemas suprasegmentales*, a diferencia de los segundos, que aluden a *fonemas* y *prosodemas*. En efecto, la amplitud de la denominación *fonema* es mayor en la fonología norteamericana; por ejemplo, Bloch y Trager, en la sección «The phonemes of English» consideran las siguientes divisiones internas, lo que implica que son tratados como fonemas: 1. *Juncture*, 2. *Stress*, 3. *Consonants*, 4. *Vowels*, 5. *Intonation* (1942: 47-52). La importancia que los autores norteamericanos otorgan a

¹¹ La situación de estos dos fonemas es abordada después por Alarcos (1986 [1950-1965]: 153-160), quien se hace eco de otras opiniones al respecto.

¹² Martinet (1991 [1960]: 100-102) hará también uso de la noción de *distribución complementaria parcial*.

¹³ Sobre el concepto de solapamiento, *vid.* Bloch (1941 y 1950) y los mencionados comentarios de Anderson (1990 [1985]: 333-335).

los elementos suprasegmentales deriva de la distinción de Bloomfield entre fonemas primarios y fonemas secundarios, como señala Jones (1973 [1957]: 31-32). Para los autores de la Escuela de Praga, los fonemas eran únicamente los elementos segmentales, por lo que la medida en que se ocuparan de los rasgos suprasegmentales dependía de la importancia que se les concediera en cada caso.

Así, aunque Bloomfield los denominara fonemas secundarios, el estatus que la consideración de fonemas otorgó a los prosodemas se tradujo en la creciente importancia de estos elementos y en su integración en las descripciones y transcripciones fonológicas de la escuela norteamericana. En el temprano artículo de Trager, la denominación empleada es la europea, pero, como hemos visto, en el *Outline* de 1942 los rasgos prosódicos distintivos ya se incluyen en la sección de fonemas y, más aún, en Trager y Smith (1951), se analizan con exhaustividad y son clasificados junto con los fonemas segmentales¹⁴. Así pues, podemos señalar que el estado inicial en el que se encontraban algunas nociones y la cercanía de ciertos usos a la terminología del Círculo Lingüístico de Praga nos muestran que la especificidad terminológica norteamericana se fue acentuando sobre todo a partir de la década de 1940.

4. LA VISIÓN DEL VOCALISMO

A continuación, abordaremos el tratamiento que Trager dispensa a los fonemas de la lengua española, a partir del cual profundizaremos en algunas de las cuestiones presentadas. En primer lugar, señala la existencia de cinco fonemas vocálicos para el español: /i/, /e/, /a/, /o/, /u/. Las distinciones vienen determinadas por la posición y la altura de la lengua. El primer atributo da lugar a las vocales posteriores —/u/, /o/— y a las anteriores —/i/, /e/—, con indiferencia de este rasgo para el fonema /a/; el segundo, la altura de la lengua, permite establecer las siguientes propiedades para estos fonemas: baja —/a/—, media —/e/, /o/— y alta —/i/, /u/— (1939: 217). El triángulo obtenido a partir de esta combinación de propiedades diferenciadoras, igualmente presente en los sistemas de cinco fonemas vocálicos en Bloomfield (1984 [1933]: 105), es el que se mantendrá en los estudios posteriores. Navarro Tomás había empleado esta forma de representación, el clásico triángulo de Hellwag (1781), para ilustrar los sonidos vocálicos del español. Trager no hace referencia a vocales *palatales* y *velares*, denominación preferida por Navarro Tomás, y emplea con más frecuencia que este las de *anteriores* (*front*) y *posteriores* (*back*). Señala el redondeamiento como una distinción añadida —lo que podríamos denominar *rasgo redundante*— entre los dos pares de vocales anteriores y posteriores.

De acuerdo con Trager (1939: 217), los fonemas /i/, /e/, /o/, /u/ presentan variantes abiertas —[i], [ɛ], [ɔ], [ʊ]— ante /x/ y /r/, y tras /r/, así como en las sílabas trabadas, a excepción de /e/ ante /s/, /m/ y /n/¹⁵. El fonema /a/ presenta una variante posterior ante

¹⁴ Trager y Smith (1951: 50) clasifican los fonemas del inglés de la siguiente manera: *vowels*, *consonants*, *stresses*, *internal juncture*, *pitches* y *terminal junctures*. Con anterioridad, Swadesh (1934: 122) había indicado la existencia de tres tipos de fonemas: *sentence phonemes* (*patterns of sentence prosody*), *syllable phonemes* (*tonemes, tasemes*) y *self-contained phonemes, phonemes proper*. Por lo tanto, no era infrecuente el empleo de la denominación *fonema* para aludir a los rasgos prosódicos.

¹⁵ Trager refiere menos excepciones a la aparición de la variante abierta del fonema /e/ que Navarro Tomás (1932 [1918]: 52-53), para quien el sonido abierto aparece en sílaba trabada por cualquier consonante que no sea *m*, *n*, *s*, *d*, *z*, *x* y en el diptongo *ei*. Con respecto a la variante abierta de *o*, Navarro Tomás (1932 [1918]: 59-60) había indicado la aparición de este sonido también en el diptongo *oi* y en posición acentuada, entre *a* y las consonantes *r* o *l*. Debemos aclarar que la redacción del *Manual* es prefonológica, por lo que Navarro Tomás hace referencia a los grafemas (en cursiva) en muchas ocasiones. Así lo mantenemos en varios lugares del artículo.

/x/, /g/ y ante /l/ en final de sílaba¹⁶. Trager no hace alusión a las modalidades de las vocales relajadas que menciona Navarro Tomás, hecho atribuible a su falta de sistematicidad. No obstante, la caracterización de los contextos de aparición de vocales abiertas y cerradas se muestra bastante cercana a la de Navarro Tomás, si bien con simplificaciones en algunos casos, como hemos señalado, y sin mostrar vinculación entre el acento y la aparición de ciertas variantes (*cf.* Navarro Tomás 1932 [1918]: 46-72 y Trager 1939: 217). Por otro lado, Trager no menciona alófonos nasalizados, aunque Navarro Tomás (1932 [1918]: 39) considere estos sonidos en determinados casos y Trager y Smith (1965 [1951]: 19) apuntarán contextos de nasalización en su descripción del inglés.

Trager también alude a los agrupamientos de vocales: si la vocal más alta —o la primera que aparezca cuando ambas son iguales— no está acentuada, será no silábica, lo que lleva a considerar las siguientes variantes: [i̯], [u̯], [e̯], [o̯]. La interpretación de Navarro Tomás (1932 [1918]: 65-72) es más amplia en este aspecto, puesto que ofrece todo un repertorio de casos en situaciones de diptongo, triptongo, hiato, sinéresis y sinalefa¹⁷.

La de las semivocales es una cuestión compleja. En el caso de Trager, se indica que «/i/ and /u/ are [j] or [i̯] and [w] or [u̯] before and after any other vowel» (1939: 217). Podemos dudar si se emplea un símbolo u otro en función de la posición —antes o después del núcleo silábico— que ocupe la vocal no silábica, pero Bloch y Trager (1942: 23) señalan que se denomina *semivocal* a la vocal no silábica, preceda o siga a la vocal, y emplean el símbolo [j] en ambas posiciones. No se hace uso de la distinción entre semivocal y semiconsonante que es tradicional en muchos autores del ámbito hispánico, como en el caso de Navarro Tomás. Con respecto al estatus vocálico o consonántico de estos elementos, Bloch y Trager son conscientes de los límites difusos entre las categorías de vocal y consonante desde el punto de vista articulatorio y, de hecho, en su descripción de los fonemas del inglés (1942: 48) sitúan las semivocales entre los fonemas consonánticos debido al papel que desempeñan. Así, el fonema consonántico que transcriben /j/ se ejemplifica mediante palabras como *yet* y *high*. Trager y Smith (1951: 20-22) también hacen referencia a esta cuestión y clasifican estas unidades entre los fonemas consonánticos de la lengua inglesa.

5. EL ANÁLISIS DEL CONSONANTISMO

Para tratar el consonantismo, diferenciaremos dos partes. Por un lado, señalaremos la descripción básica de las diferentes series y, por otro, dado su especial interés, nos ocuparemos de destacar algunas de las características propias de la visión de Trager en relación con las variantes en posición implosiva.

5.1. Las series de fonemas

¹⁶ De nuevo, se produce una reducción de contextos de aparición de esta variante. Para Navarro Tomás (1932 [1918]: 55-57), además de en los indicados, encontramos *a* con pronunciación velar en el diptongo *au*, ante *u* acentuada y ante *o*. Trager no indica una transcripción para este alófono, a diferencia de Navarro Tomás. Asimismo, el lingüista español (1932 [1918]: 55) había indicado la existencia de un sonido palatal, aunque no le concedía un símbolo específico debido a su escasa diferenciación.

¹⁷ Navarro Tomás emplea símbolos diferentes para las semivocales, en los diptongos decrecientes [i̯, u̯], y para las semiconsonantes, en los diptongos crecientes [j, w]. Además, la misma palabra puede ofrecer pronunciaciones distintas según se realicen dos vocales en hiato o en sinéresis (*e. g.* *línea*: [lí-ne-a] y [lí-nəa]) (1932 [1918]: 68).

La Tabla 1 reproduce los fonemas consonánticos del español incluidos en Trager (1939: 218). Como puede apreciarse, en las columnas se establecen cuatro órdenes articulatorios, mientras que cada fila aparece encabezada por un modo de articulación.

	<i>Labial and labiodental</i>		<i>Dental and alveolar</i>		<i>Alveolopalatal and prepalatal</i>		<i>Midpalatal</i>	
«Stops» ¹⁸	p	b	t	d			k	g
<i>Affricates</i>					tʃ	ʃ		
<i>Slit spirants</i>	f		θ				x	
<i>Rill spirant</i>			s					
<i>Laterals</i>				l		ʎ		
<i>Trills</i>				r, r̄				
<i>Nasals</i>		m		n		ɲ		

Tabla 1. Fonemas consonánticos del español (Trager 1939: 218).

El cuadro es similar al modelo que propondrán Bloch y Trager (1942: 28) para clasificar los sonidos consonánticos de una lengua, aunque presenta algunas peculiaridades para adecuarse a los fonemas del español, por ejemplo, en la denominación de los órdenes. Los fonemas ocupan una u otra posición dentro de cada recuadro en función de su sonoridad: los fonemas sordos se sitúan a la izquierda, mientras que los sonoros lo hacen a la derecha. No obstante, Trager señala que la correlación de sonoridad está presente únicamente en el caso de los fonemas «oclusivos» y africados.

Mediante las comillas, Trager nos advierte de que la denominación de oclusivos («stops») no es completamente precisa, puesto que estos fonemas pueden realizarse como espirantes no fricativos. Aunque estos sonidos no oclusivos ya habían sido inventariados por Navarro Tomás¹⁹, para quien son fricativos, debemos señalar que, desde un punto de vista fonológico, es Trager quien señala la incompatibilidad de la etiqueta «oclusivos» con las realizaciones de estos fonemas. Además, como veremos más adelante, Trager distingue entre unidades espirantes fricativas y no fricativas, de manera que diferencia las articulaciones fricativas de las aproximantes, según la terminología que adoptará décadas después Martínez Celdrán (1984: 170-171), o las fricativas de resonancias altas frente a las fricativas de resonancias bajas, de acuerdo con Quilis (1993: 258-271). Trager aclara que la consideración de oclusivos debe ser matizada y entendida como fonemas que no presentan realizaciones espirantes fricativas.

Los fonemas /p, t, k/ son oclusivos sordos, no aspirados, y se realizan de manera más fuerte en posición inicial que intervocálica: «The phonemes /p, t, k/ are voiceless, unaspirated, fairly fortis stops before vowels, being more lenis between vowels than initially» (1939: 218). El carácter fonético de la descripción de los fonemas puede apreciarse en la presentación de estos fonemas como *no aspirados*, rasgo que se consideraría irrelevante desde una perspectiva funcionalista en la medida en que no opone

¹⁸ Aclaremos más abajo el sentido que Trager otorga a las comillas.

¹⁹ El cuadro de consonantes de Navarro Tomás recoge 38 sonidos (1932 [1918]: 82). Iremos comentando la presencia o ausencia de estos sonidos según las variantes que Trager asigna a cada fonema.

estos fonemas a una serie de consonantes oclusivas aspiradas. Entendemos que esta característica llama la atención de Trager debido a la existencia en inglés de alófonos oclusivos aspirados y no aspirados (Trager y Smith 1965 [1951]: 31-32)²⁰. Esta serie de fonemas cuenta con variantes espirantes en posición implosiva que serán objeto de estudio más adelante (§4.2).

Por su parte, los fonemas /b, d, g/ son oclusivos sonoros en posición inicial y tras consonantes nasales (en el caso de /d/, también tras /l/, en coincidencia con lo señalado por Navarro Tomás [1932 {1918}: 98-99]). Las variantes sonoras espirantes no fricativas [β, ð, ɣ] aparecen en el resto de los contextos.

No se clasifican junto a los «oclusivos» los fonemas africados debido a su distribución, aunque sus realizaciones se muestren similares a las de los fonemas que acabamos de comentar. Trager afirma el carácter de fonema único de /tʃ/, que define como africado — con fricación alargada— alveolopalatal sordo, mientras que el fonema /j/ es africado — con oclusión alveolopalatal y fricación redondeada mediopalatal— en posición inicial y tras /l/ y /n/. En el resto de los contextos, es prepalatal espirante levemente fricativo (1939: 219). Trager no plantea otro tipo de variantes, como las que Navarro Tomás (1932 [1918]: 125-131) atribuye a factores dialectales o conversacionales. No menciona el hecho de que el fonema /j/ no debe considerarse africado desde el punto de vista fonológico (como sí hiciera con los fonemas «oclusivos» al comentar la existencia de variantes espirantes).

Los fonemas africados plantean, como es sabido, la cuestión de su posible carácter bifonemático. Son consideradas clásicas las reflexiones de Trubetzkoy y Martinet sobre este tema (cfr. Trubetzkoy 1973 [1939]: 49-58 y Martinet 1939: 94-103, en 1971 [1965]: 111-124). Con respecto a los autores del distribucionalismo norteamericano, encontramos en el *Outline* (1942: 49) la teoría de la combinación de dos fonemas (/t/ + /ʃ/, /d/ + /ʒ/) en el caso de la lengua inglesa. Al igual que hace Trager (1939), se señala que los fonemas africados no participan en grupos de consonantes en posición inicial (no existe, por ejemplo, /tʃl-/). Pero, mientras que este motivo lleva a Trager simplemente a no agrupar los fonemas africados junto con los oclusivos, en el caso de Bloch y Trager se añaden más razones de pronunciación para considerarlos bifonemáticos en inglés y simplificar la descripción. El contraste entre *white shoes* y *why choose*, considerado ejemplo del fonema africado, se debe según estos autores a un fenómeno de *juntura* (*junction*). Así pues, en esta obra son tratados como combinaciones de fonemas. Entendemos que en español esto complicaría la descripción, puesto que habría que considerar un fonema /ʃ/, que no aparece separado de /t/, ni se producen los contextos fonéticos que sí se dan en inglés, lo que llevaría a hablar de un fonema deficitario. En cambio, la ubicación del fonema /tʃ/ redundaría a todas luces en una mayor simetría al sistema²¹. A este respecto, Martinet argumentará que «la [t] del grupo [tʃ] no tiene en sí misma ningún valor distintivo particular, al estar su aparición determinada automáticamente en este caso por la de [ʃ]; [tʃ] es, pues, en castellano la realización de un fonema /tʃ/» (1971 [1965]: 114). Trager y Smith (1951: 34) también señalan su carácter de fonema único en inglés, lo que nos muestra las variaciones en las consideraciones de los autores sobre esta controvertida cuestión.

Por su parte, las consonantes espirantes /f, θ, s, x/ son, además, fricativas. Los fonemas /f, θ, x/ son clasificados como espirantes alargados (*slit spirants*, puesto que el aire se expulsa a través de un canal en forma de hendidura), mientras que el fonema /s/ es

²⁰ Navarro Tomás (1932 [1918]: 78-79), quien a menudo intercala comentarios relativos a la enseñanza de la lengua a extranjeros, señala que la pronunciación correcta en español es la no aspirada.

²¹ Además, Navarro Tomás opina que no debe enseñarse a pronunciar este sonido español como [t + ʃ], especialmente porque el momento oclusivo es diferente. Lo mismo ocurre con el palatal sonoro (1932 [1918]: 125-128).

espirante redondeado (*rill spirant*). La división de las fricativas es común a los principales autores del distribucionalismo. La diferencia articulatoria también será expuesta por Hockett:

In a rill spirant, the front edge of the tongue closes against the upper teeth or the gum on both sides, leaving only a tiny opening through which the airstream can pass. In a slit spirant, instead of this tiny opening there is a transverse slit. The difference is comparable to that between water coming out of a hose and water pouring through a horizontally wide but vertically narrow sluice-gate (1955: 36).

La distinción de la fonética tradicional entre fricativas alargadas y redondeadas había sido empleada por Navarro Tomás, quien asimismo consideraba (1932 [1918]: 19-20) las articulaciones laterales como fricativas, aspecto en el que repararemos más adelante. También distinguen entre fricativas alargadas y redondeadas otros autores norteamericanos, como, por ejemplo, Gleason (1970 [1955]: 39) en su caracterización de las consonantes del inglés.

En referencia al lugar de articulación, Trager especifica la interdentalidad de /θ/, dentro del orden dentoalveolar en el que sitúa este grupo de fonemas, cuya única excepción es el fonema /x/, a menudo pospalatal o uvular, aunque se haya situado en un orden denominado mediopalatal. Este fonema es sordo, puesto que, al no aparecer ante consonantes, no presenta los contextos de sonorización que observaremos más adelante en el resto de los fonemas de la serie. Por lo tanto, la mayoría de los fonemas fricativos posee alófonos sordos y sonoros, aspecto que desde el funcionalismo ha generado problemas en la medida en que, en dicha orientación teórica, no es posible considerar un fonema sordo si presenta variantes sonoras. La aparición de alófonos sonoros está reconocida desde la perspectiva de Trager, quien había señalado que la correlación de sonoridad solo está presente en los fonemas «oclusivos» y africados.

Como apuntábamos, los fonemas o sonidos laterales pueden considerarse como otro subtipo de espirantes. Así lo señala Navarro Tomás (con la salvedad de que para él son sonidos fricativos), aunque en el cuadro de consonantes (1932 [1918]: 82) otorga un lugar diferenciado a las laterales. Bloch y Trager (1942: 13) separan las articulaciones laterales, aunque señalan (1942: 30) que pueden subdividirse por el grado de abertura de manera similar a las fricativas y las vibrantes. Hockett (1955: 37), en cambio, sí incluirá de manera gráfica los fonemas laterales junto a los dos tipos de espirantes vistos antes en su cuadro de consonantes. En cualquier caso, Trager hace referencia al ligero carácter fricativo de /ʎ/. Frente a Navarro Tomás, quien indica asimilaciones del sonido [l] —de manera que se realiza dental, interdental y palatal ante estos tipos de consonantes (1932 [1918]: 95, 104, 113-114, 133-134)—, Trager no presenta variantes contextuales para el fonema /l/.

En relación con las consonantes vibrantes, Trager señala la existencia de dos fonemas, debido a su oposición en posición intervocálica. Se diferencian en el número de vibraciones: /r/ tiene un mínimo de dos, mientras que la vibración de /r/ es una sola. Considera el fonema /r/ fricativo en posición final de sílaba. Navarro Tomás (1932 [1918]: 115-119), en cambio, refiere esta articulación en cualquier posición, por la tendencia a la relajación de la vibrante simple. Además, considera que la vibrante múltiple también cuenta con una realización fricativa tras *s*, aunque lo más frecuente en el grupo *-sr-* es que se produzca la pérdida del sonido sibilante, de manera que el resultado sea un aumento de las vibraciones de *r* (1932 [1918]: 122-123). En páginas anteriores, Navarro Tomás (1932 [1918]: 108-109) había indicado que uno de los resultados de este grupo es [r̥].

Desligándose de la grafía, Trager (1939: 221) transcribe esta posibilidad de manera similar, mediante la secuencia /r/²².

Finalmente, se señalan las variantes de los fonemas nasales. Los tres fonemas que entran dentro de esta categoría son /m/, /n/ y /ɲ/. En el siguiente apartado abordaremos la caracterización de las variantes de /m/ y /n/ en posición implosiva.

5.2. Fenómenos de variación en posición implosiva

Aunque hemos señalado ya algunos casos, vamos a ocuparnos a continuación de la caracterización de los alófonos en distensión silábica, aspecto que revela la especificidad de la interpretación fonológica norteamericana.

Con respecto a las variantes no oclusivas, la serie /p, t, k/ cuenta con articulaciones espirantes no fricativas sordas ante /θ, s, x/ de la siguiente sílaba, de manera que son realizadas como [β[°]] [ð[°]] [ɣ[°]], esto es, sordas²³. Como ejemplo, Trager aduce, entre otras, las formas *eclipse*, *objeto*, *acción* o *adjetivo*. En el análisis de la distribución que lleva a cabo páginas después (1939: 221), observamos que el carácter sordo o sonoro de las variantes en posición implosiva depende de la sordez o sonoridad del sonido siguiente. Así, el fonema /p/ está presente en *objeto* y *óptimo*, mientras que en *abdicar* encontramos /b/; en *adjetivo* el fonema en posición implosiva es /t/, pero en *atleta* y *étnico* es /d/; y en el caso de las velares, /k/ aparece en *acto*, pero no en *técnico*, palabra en la que encontramos /g/. En todos los casos, las variantes que encontramos en distensión silábica son espirantes no fricativas.

Trager indica que las variantes espirantes no fricativas sordas son poco frecuentes, y que su asignación a los fonemas sordos correspondientes no viene determinada por ejemplos de oposición significativa:

It is true that in the rare cases where the voiceless spirants are found, there is no possibility of determining by minimal contrasts whether the phoneme is /p/ or /b/, /t/ or /d/, /k/ or /g/; but since it is precisely in these pairs that voice is a feature of phonemic pattern, it seems correct to conclude that the phonetically voiceless spirants are phonemically voiceless too (1939: 218-219).

Por lo tanto, Trager concluye señalando que las variantes espirantes fonéticamente sordas deben ser fonémicamente sordas en virtud de la correlación de sonoridad que se establece en esta serie con respecto a /b, d, g/. En la lingüística norteamericana de la época no son infrecuentes los casos en los que hay que buscar una justificación para llevar a cabo una asignación que no haga aumentar el número de unidades²⁴.

En este caso, la interpretación fonética de Navarro Tomás de los sonidos en esta posición era algo diferente, pues la presencia de un sonido sordo o sonoro en distensión silábica se hacía dependiente no solo del sonido siguiente, sino también de factores como el carácter de la conversación o el acento. Así, Navarro Tomás (1932 [1918]: 84) presenta dos posibilidades para la pronunciación de la secuencia *bt*, como en *obtener*: [p] o [β]

²² Esta idea se ha mantenido desde Navarro Tomás, puesto que, en una línea muy similar, Quilis (1993: 251) señalará que la pronunciación habitual de *Israel* es [irael].

²³ Empleamos los símbolos que la Real Academia asigna a las variantes aproximantes, puesto que Trager considera, al igual que la obra académica, la existencia de variantes fricativas y variantes no fricativas (estas últimas *aproximantes*, para la Academia, que también habla de espirantización [2011: 126], y *espirantes no fricativas*, para Trager), y las representa mediante símbolos distintos (1939: 218, n. 1). La marca ° alude al carácter sordo, que está representado en el original mediante _v (*voiceless*).

²⁴ Cuando una variante puede ser asignada a varios fonemas, se elige aquel con el que guarda mayor parecido fonético. Si existe el mismo grado de similitud, la variante puede ser declarada «fonémicamente independiente» (Swadesh 1934: 123-124). No es el caso, como vemos, para Trager.

según sea más lenta y esmerada o se acerque a la conversación familiar. A su vez, los grados de sonorización aparecen especificados en el §82, donde se indica que el sonido puede ensordecerse en contacto con la consonante sorda siguiente. Por lo tanto, [β] puede ser un sonido más o menos sordo, lo que nos lleva a pensar que Trager ha tomado en este caso de los datos de Navarro Tomás y, eliminando las referencias al acento (*vid. infra*) y la situación comunicativa, ha aplicado su propio criterio a la hora de sistematizar el fenómeno y asignarlo a las realizaciones de los fonemas sordos correspondientes.

En efecto, Navarro Tomás (1932 [1918]: 77) había apuntado el debilitamiento de las oclusivas en determinados casos, hasta convertirse en fricativas más o menos sonoras, como en el ejemplo de *eclipsar*, en el que encontramos [β]. Con respecto a la denominación de fricativa de esta realización, debemos recordar que Navarro Tomás no lleva a cabo una diferenciación entre articulaciones fricativas y espirantes, como sí hace Trager. De hecho, el autor español (1932 [1918]: 20) considera que *espirantes* es una denominación, junto con *constrictivas* o *continuas*, menos exacta para hacer referencia a las *fricativas*, de manera que emplea este último término en todos los casos²⁵.

Volviendo al ejemplo que nos ocupa, Navarro Tomás, a diferencia de Trager, que no hace mención de este punto, considera que la realización de estas consonantes en posición implosiva podrá venir también determinada por el carácter acentuado de la sílaba. Así, frente a *eclipsar*, en *eclipse* encontraremos [p] (1932 [1918]: 77). De manera implícita podríamos establecer a partir de estos ejemplos una correlación entre el modo de articulación oclusivo y el ensordecimiento, lo que en términos jakobsonianos denominaríamos *tensión* (*vid. Jakobson, Fant y Halle 1976 [1952]: 37-39*). No obstante, para Navarro Tomás (1932 [1918]: 96-101) lo más frecuente es indicar que, en palabras como *atlas*, *atmósfera* o *adjetivo*, la pronunciación normal suele ser la fricativa, al igual que en el caso de las velares (1932 [1918]: 137-140). Por lo tanto, frente a las diferentes posibilidades ofrecidas por Navarro Tomás como causa de la variabilidad fonética en distensión silábica, debida a las diferencias en el acento, la situación comunicativa y el contexto fonético, Trager desoye aquellas que no pueden derivarse de la estructura sintagmática de la lengua.

Desde una orientación estructuralista praguense, esta variabilidad fonética se hace irrelevante en la medida en que deriva de la realización del archifonema correspondiente —labial, dental o velar— en una situación de neutralización (Alarcos 1986 [1950-1965]: §119). Al no poseer este concepto, Trager señala que es el contexto, en este caso el carácter de la consonante siguiente, el que determina la variante ([β°] o [β]) y, en consecuencia, la adscripción al fonema correspondiente (/p/ o /b/). Así pues, no encontramos una unidad fonemática en posición implosiva, como /B/, sino dos opciones: /p/ o /b/. Debemos señalar que la amplitud de condicionantes que presenta Navarro Tomás (sonoridad de la consonante siguiente, acento, carácter de la conversación) deja abierta la posibilidad de numerosas realizaciones. Dada la orientación distribucionalista de los estudios norteamericanos, resulta lógico que Trager basara su análisis en la razón contextual para asignar las variantes, pero, al hacerlo, se aleja de la realidad fonética, mucho más mudable de lo que su análisis refleja. La paralela hipótesis de la neutralización, en cambio, hace caber en las realizaciones del archifonema una mayor

²⁵ Por lo tanto, hemos transcrito [β, ð, γ] en el caso de Navarro Tomás, para quien estos sonidos intervocálicos son fricativos. No obstante, el filólogo español hace referencia a una variante fricativa debilitada en algunos casos de *d* en final de palabra seguida de pausa, que representa mediante el símbolo del sonido fricativo en menor tamaño (1932 [1918]: 101-103). En estudios posteriores, sí concederá diferencias entre estos sonidos y los propiamente fricativos (*vid. Martínez Celadrán y Romera Barrios [2007: 137]*).

variabilidad fonética, hecho que se ajusta con mayor precisión a los datos fonéticos de Navarro Tomás.

Por otra parte, también en relación con los fonemas oclusivos sordos, podemos añadir que Trager no tiene en cuenta la realización interdental de /t/ (1932 [1918]: 95-96), que Navarro Tomás reconoce poco frecuente. Se trata de casos como *hazte* (1932 [1918]: 81).

Con respecto a las variantes de los fonemas fricativos en posición implosiva, Trager señala que el fonema /f/ se realiza de manera sonora [v] cuando va seguido de una consonante sonora perteneciente a la siguiente sílaba, y se presenta como único ejemplo la palabra *afgano* (1939: 219). Esta posible realización no está presente en Navarro Tomás (1932 [1918]: 91-92), quien únicamente refiere la pronunciación [v] en el caso de la grafía *v*, ya sea por influencia de otra lengua, ya sea por prejuicio ortográfico, para distinguirla de la pronunciación de la grafía *b*. En este caso, el filólogo español no hace mención, por lo tanto, de variantes que pudiéramos considerar contextuales. Por su parte, los fonemas /θ/ y /s/ tienen para Trager su correspondiente realización sonora ([ð]²⁶ y [z], respectivamente) ante consonantes sonoras. Navarro Tomás señala la articulación sonora como cercana a *th* (en palabras como *their* y *this*) del inglés, aunque especifica que la realización sonora puede desaparecer en la pronunciación lenta o enfática (1932 [1918]: 94-95). En cuanto a [z], Navarro Tomás (1932 [1918]: 108) sitúa este sonido en posición final de sílaba ante consonante sonora, de manera que su aparición en cualquier otro contexto tiene carácter esporádico. Como es habitual, Trager no recoge los fenómenos de variación que afectan al fonema /s/, debido a su carácter diatópico, aunque tampoco reconoce los sonidos dentalizados —[s̪], [z̪]— que señala Navarro Tomás (1932: 104-105) en contacto con consonantes dentales²⁷. Por lo tanto, al igual que en el caso de los fonemas oclusivos, Trager hace dependiente de la consonante siguiente la realización sorda o sonora del fonema.

La presentación de los alófonos de los fonemas nasales también ofrece interesantes reflexiones. El fonema /m/ es labiodental ante /f/; de este modo, Trager adscribe el alófono [m̪] al fonema /m/ por similitud fonética, lo que implica que considera que el fonema /m/ aparece en posición implosiva. En el resto de los casos, la realización de /m/ que cabe esperar es la bilabial.

Según Navarro Tomás, se pronuncia [n], y no [m], en final de palabra seguida de pausa (*álbum*), y el sonido se asimila al inicial siguiente en caso de que no haya pausa. El hecho de partir de las grafías le lleva a señalar que existen una *n* bilabial (presente en enunciados como *en paz*) y labiodental (*confiar*) (1932 [1918]: 111-113) o que la *n* se transforma en [m] ante oclusivas bilabiales, aunque en este caso habla de «nasal ante labial» (1932 [1918]: 89). Trager (1939: 222) solo señala el cambio morfofonológico de /n/ a /m/ en final de palabra ante otra que empieza por fonema labial (/p, b, f, m/), puesto que, en interior de palabra, la realización implosiva [m] corresponde al fonema /m/, y en posición final absoluta solo aparece /n/. Como dijimos, al trasladar este fenómeno al terreno de la morfofonología, Trager evita asignar un alófono [m] a dos fonemas diferentes, lo que supondría un fenómeno de solapamiento (*overlapping*) que iría en contra de la búsqueda del menor número posible de fonemas para el mayor número posible de contextos. De

²⁶ Como señalábamos, Trager distingue la realización espirante no fricativa del fonema /d/ ([ð]) de la realización espirante fricativa ([ð̪]), que en español es una variante del fonema /θ/. Ambas son interdenciales sonoras. En el volumen de Fonética y Fonología de la *Nueva gramática de la lengua española* (2011: 48-49) se especifica que el sonido [ð̪] es dental fricativo sonoro, mientras que [θ] es interdental fricativo sonoro. En el cuadro de la AFI, en cambio, /ð/ aparece como correlato sonoro de /θ/, ambos clasificados como dentales. Hemos mantenido el símbolo /ð̪/ debido a que es la «traducción» directa del símbolo empleado por Trager (ð).

²⁷ Este sonido no se encontraba en el cuadro de sonidos consonánticos de la primera edición del *Manual* de Navarro Tomás.

nuevo, la interpretación funcionalista indica la existencia de una única unidad, un archifonema nasal /N/, para explicar las distintas realizaciones, por lo que difiere en la adscripción de las variantes con respecto a la solución de Trager.

Por su parte, una vez eliminadas las realizaciones [m] y [ɱ], asignadas a /m/, el fonema /n/ cuenta para Trager con una realización interdental ante /θ/, dental ante /t, d, s, l, r/ y las vocales²⁸, alveopalatal ante /tʃ/ (no se especifica el resto de los fonemas palatales) y mediopalatal ante /k, g, x/. Trager (1939: 219) señala la diferencia entre la realización alveopalatal de /n/ y el fonema /ɲ/, de manera que emplea representaciones distintas para cada una de ellas. En cambio, Navarro Tomás hace uso del mismo símbolo para la *n* palatalizada y el sonido [ɲ] (al igual que en caso de *l* palatalizada, que Trager no considera, y [ʎ]), aunque señala (1932 [1918]: 132-133) que no son exactamente iguales.

En definitiva, en las situaciones de distensión silábica encontramos que, frente a la teoría de la neutralización propia del estructuralismo europeo, la visión del distribucionalismo norteamericano, en este caso ejemplificada por Trager, se vale de explicaciones contextuales y morfofonológicas para asignar las diferentes variantes a sus respectivos fonemas. La ausencia de un elemento abarcador como la noción de archifonema lleva a Trager a buscar y precisar criterios lingüísticos —el principal, el contexto— que hagan de la asignación de variantes a partir de los sonidos de Navarro Tomás un proceso acorde con el rigor distribucionalista.

6. FENÓMENOS DE DISTRIBUCIÓN Y AGRUPAMIENTO DE FONEMAS

Nos ocuparemos ahora de otra de las claves del análisis fonológico del estructuralismo norteamericano. En la sección denominada «Phoneme occurrences and groupings» (1939: 220-222), que destaca por constituir un estudio sintagmático de los fonemas del español, Trager aborda la combinación de fonemas, primero en el caso de las vocales y, en segundo lugar, en el de las consonantes.

Las vocales pueden aparecer como el único fonema de una palabra, y en solitario pueden constituir sílaba en todas las posiciones (inicial, media y final de palabra). De igual modo, las vocales aparecen en sílabas que empiezan por consonante o grupo de consonantes —C(C)V—, sílabas que acaban en consonante —VC— y sílabas que empiezan por una o varias consonantes y acaban en consonante —C(C)VC—. También pueden darse secuencias de dos vocales, que, en el caso de ser idénticas, pueden realizarse como una única vocal larga o, especialmente en sílaba no acentuada, como una vocal simple, según apuntara Navarro Tomás (1932 [1918]: 66). Son posibles los grupos de tres vocales en los que *i* y *u* ocupan los extremos y *a* y *e* la posición intermedia (1932 [1918]: 65-66). Trager señala que en una combinación como /eie/ se produce un cambio morfofonológico del tipo *rey-reyes*.

Con respecto a los fonemas consonánticos, estos no pueden constituir sílaba por sí solos. Todos, a excepción de /r/, pueden aparecer al inicio de una palabra²⁹. En cambio, no hay restricción de ningún fonema consonántico en posición inicial de sílaba seguido

²⁸ Con respecto a Navarro Tomás, Trager amplía el contexto de aparición de [ɲ] también ante las consonantes alveolares y a las vocales, lo que supone unir las realizaciones alveolares y dentales (*cfr.* Navarro Tomás 1932 [1918]: 104, 111-113 y Trager 1939: 219). Debemos recordar que en su cuadro de fonemas establece cuatro órdenes, y uno es precisamente el que agrupa los fonemas dentales y alveolares (*vid.* §5.1).

²⁹ En esta sección, Trager no sigue a Navarro Tomás, quien trata la agrupación de sonidos desde el punto de vista de la pronunciación. El lingüista estadounidense, en cambio, refiere las posibilidades de aparición de los fonemas en una descripción propia de la fonología de la época, aunque, como veremos, carente aún de etiquetas para ciertas nociones.

de una vocal en el interior de una palabra. En posición final de palabra solo encontramos los siguientes fonemas: /k, d, θ, s, l, r, n/. Las posibilidades se amplían en final de sílaba en el interior de una palabra, de manera que a los fonemas anteriores se añaden /p, t, b, g, f, m/ (1939: 221). Hay que apuntar que aún no se da nombre al fenómeno *de distribución defectiva* ni se considera que los fonemas que no pueden aparecer en determinados contextos sean deficitarios.

Además, Trager señala las posibilidades de combinación de consonantes en posición inicial de palabra o sílaba: las oclusivas y /f/ pueden ir seguidas de /r/, mientras que /p, b, k, g, f/ pueden preceder a /l/. En posición implosiva no aparecen grupos consonánticos. Cuando los grupos anteriores aparecen entre vocales, suponen el inicio de la siguiente sílaba, puesto que la estructura silábica del español más frecuente es C(C)V. También puede darse la presencia de grupos de consonantes detrás de consonantes implosivas /s/, /l/, /r/, /m/ (en este último caso solo antes de consonantes labiales) y /n/ (para el resto de los casos), en lo que se denomina grupos de tres consonantes heterosilábicas³⁰.

También existen grupos de dos consonantes heterosilábicas, algunos de los cuales se relacionan con la asignación de variantes antes señalada: /p/ ante /t, x, s/; /t/ ante /x/; /k/ ante /t, θ, s/; /b/ ante /d, n/; /d/ ante /l, m, n/; /g/ ante /m, n/; /f/ ante /g/; /θ/ ante /t, g, l, n/; /s/ ante todas (con las excepciones de /tʃ, j, x, ʎ, r, n/); /l/ ante todas (con las excepciones de /l, ʎ, r, n/), aunque ante /j/ solo en grupos iniciales como *el hierro*; /r/ ante todas excepto /j, l, r, n/ (ante /r/ en casos como *Israel* > /irraél/); /m/ ante /p, b, f, m/; /n/ ante todas excepto /p, b, f, ʎ, r, m, n/. De este modo, Trager observa que /r/ solo aparece tras otra consonante si esta es /l, r, n/ y que /ʎ, n/ no aparecen tras otras consonantes. Por su parte, las seis consonantes cuya sonoridad tiene carácter fonológico (excluye en este caso los fonemas /tʃ/ y /j/, a los que nunca sigue otra consonante) se distribuyen de tal modo que, si la segunda es sorda, la primera también lo es, y si la segunda es sonora, la primera también lo es, con la excepción de los grupos consonánticos formados con /l/ y /r/. Finalmente, no aparecen grupos de cuatro consonantes: Trager considera artificial la pronunciación ['ekstra] (*extra*), aspecto que enlaza con la no consideración de grupos de dos fonemas consonánticos en posición implosiva.

Una vez conocidos los agrupamientos de fonemas, Trager (1939: 222) se ocupa brevemente de señalar las posibilidades de acentuación de las palabras. Los monosílabos están siempre acentuados si aparecen aislados, aunque su pertenencia a determinadas categorías hace que puedan carecer de acento al aparecer en un sintagma. Así pues, Trager recurre al conocimiento gramatical para establecer determinados hechos fonológicos, pese a la separación de los niveles fonológico y gramatical que él y otros autores defendían³¹. En palabras de más de una sílaba, el acento puede aparecer en la última, penúltima y antepenúltima. Existen otras posibilidades menos frecuentes, como la de un gerundio con dos pronombres enclíticos: *dándomelo*.

Los dos últimos epígrafes del artículo de Trager son los dedicados a señalar la estructura silábica del español y los límites de palabras. La estructura silábica presenta las siguientes posibilidades: V, VC, CV, CCV, CVC, CCVC. Según hemos visto, Trager no considera la existencia en distensión silábica de más de una consonante, por lo que no recoge una estructura para una sílaba CCVCC como, por ejemplo, *trans*. En cambio, las

³⁰ Alarcos hace referencia a esta circunstancia mediante la denominación «grupos bisílabos», a diferencia de los «grupos difonemáticos monosílabos» (1986 [1950-1965]: 192-193).

³¹ Pike (1947), por ejemplo, se mostró escéptico ante la separación de planos que propugnaba Trager y aseguró que el análisis gramatical debe preceder al análisis fonológico. De hecho, señaló (1973 [1947]: 121) que autores como Bloch y Trager, quienes anteponen el análisis fonológico al morfológico, incurren en una contradicción con este principio en las ocasiones en que analizan el plano fonológico mediante la segmentación de palabras, por cuanto esta consideración implica un conocimiento morfológico.

transcripciones de Navarro Tomás sí muestran esta posibilidad en pronunciación culta y semiculta (1932 [1918]: 112), además de otras combinaciones (en palabras como *perspicaz*).

En final de palabra, los fonemas consonánticos se unen a la siguiente sílaba si esta empieza por vocal. El citado cambio de /n/ final de palabra por /m/ en contacto con una consonante labial inicial de la siguiente es el único caso que conlleva un cambio morfofonológico; el resto implica únicamente asimilaciones fonéticas que no afectan a los fonemas. Finalmente, los límites entre palabras aparecen marcados por las restricciones en la aparición de consonantes y los acentos secundarios. Por lo tanto, no encontramos alusiones a los fenómenos de juntura que sí aparecen en los textos siguientes del autor. Además de la temprana fecha del estudio, quizá la igualdad de pronunciación señalada por Navarro Tomás (1932 [1918]: 174) en casos como *el hado* y *helado* hiciera que Trager no atendiera a este aspecto.

7. LOS PROSODEMAS

Por último, nos ocuparemos de los fenómenos prosódicos a los que alude Trager. En el caso del español, señala la existencia de dos prosodemas: el acento y la ausencia de acento (1939: 219). El resto de los prosodemas que podrían ser considerados no tiene, por lo tanto, carácter distintivo. Las sílabas acentuadas son más audibles y tienen un tono más elevado que las no acentuadas. No obstante, estas últimas no se manifiestan siempre del mismo modo. Existen dos posibilidades: una sílaba no acentuada puede presentar un acento secundario, es decir, menor que el acento principal, o ausencia o poca elevación del tono. Trager (1939: 220) elabora un cuadro en el que señala la posición del acento secundario según el número de sílabas de la palabra y el lugar en el que se sitúe su acento principal. Este cuadro supone una esquematización de la repartición de los acentos rítmicos que señala Navarro Tomás, con un aumento de los casos (*cf.* Trager 1939: 220 y Navarro Tomás 1932 [1918]: 195-196). Trager apunta que las palabras de tres sílabas con acento en la segunda son las únicas que no presentan acento secundario; la primera sílaba podría llevar entonces un acento secundario más débil. El esquema de acentos de este caso, el de la palabra llana de tres sílabas, es uno de los que no aparece en Navarro Tomás, lo que puede explicarse por la alternancia general que percibe el autor español entre sílabas con acento primario o secundario y sílabas no acentuadas. De otro lado, Trager indica que la ausencia de acento se manifiesta con una menor audibilidad, un tono más bajo y, dependiendo de la velocidad de la emisión, con cierto oscurecimiento de la vocal. Finalmente, debemos destacar que Trager no plantea símbolos para representar estos hechos fonológicos, como sí empleará en sus estudios posteriores (*e. g.* Trager y Smith, 1965 [1951]: 50).

8. CONCLUSIONES

El recorrido por los aspectos tratados por Trager nos muestra en primer lugar que, efectivamente, el lingüista norteamericano toma los datos fonéticos básicos del *Manual* de Navarro Tomás, pero elimina las referencias a variaciones libres de orden diatópico, diastrático o diafásico. Por este motivo, no se tienen en cuenta aspectos relativos a la entonación o a la cantidad, que no tienen carácter distintivo, ni las alusiones a la pronunciación «enfática», «culto» o «familiar», entre otras apreciaciones, que indica el lingüista español. Por lo general, al margen de estas referencias que quedarían fuera del código, Trager se muestra cercano a la interpretación de los sonidos del español de Navarro Tomás, con algunas excepciones, según hemos ido señalando, también en lo

referente a los alófonos condicionados por el contexto. En el vocalismo, lleva a cabo una simplificación de los contextos de aparición de las vocales abiertas y no cuenta, por ejemplo, con los posibles alófonos nasalizados de las vocales. Con respecto a las consonantes, hemos indicado la eliminación de sonidos como [s̃], [z̃] y [t̃^h] y de los fenómenos de asimilación que afectan al fonema /l/.

Con respecto a la visión distribucionalista que pretendíamos analizar, debemos señalar que son especialmente significativas las adscripciones de variantes en posición implosiva a los fonemas correspondientes. Así, hemos llamado la atención sobre la explicación que da Trager a los fenómenos que desde la perspectiva funcionalista se atribuirían a la neutralización. De esta manera, Trager se apoya en la solución contextual, a partir de la abundancia de datos de Navarro Tomás, para asignar las variantes a los fonemas oclusivos correspondientes, de manera que tanto los fonemas oclusivos sordos como los sonoros se encuentran presentes en distensión silábica, y recurre a la morfofonología en el cambio de /n/ en final de palabra a /m/ cuando sigue una consonante labial.

Asimismo, hay que destacar, desde el punto de vista de la fonología española, la intuición por parte de Trager del carácter no oclusivo de la serie formada por los fonemas sonoros /b, d, g/, además de la no pertinencia de la sonoridad en el caso de los fonemas fricativos. Precisamente, distingue las variantes fricativas de los fonemas /f, θ, s, x/ de las variantes espirantes, no fricativas, de los segmentos /b, d, g/. Desde un punto de vista fonético, también diferencia el alófono palatalizado del fonema /n/ de la realización del fonema /ɲ/. Estas cuestiones son algunas de las que en décadas posteriores fueron ampliamente debatidas en la fonología del español, y muestran la agudeza de Trager a la hora de interpretar fonológicamente los datos fonéticos.

Así pues, en la descripción de los fonemas del español, Trager atiende, a partir de los sonidos de Navarro Tomás, a los alófonos en distribución complementaria, aunque no aparezca en su artículo este término formulado explícitamente. En efecto, la terminología está conformándose en esta época; frente a la identidad terminológica que irá consolidándose en la fonología norteamericana en la década de 1940, Trager recurre en 1939 a términos empleados por la Escuela de Praga —no hay que olvidar el contexto de publicación— como *variants* (frente al posterior *allophones*) o *prosodemes*. En el primer caso, la denominación estaba también presente en Bloomfield, pero, en el segundo, existe un mayor distanciamiento terminológico con respecto al autor de *Language*, aunque, de igual modo, los rasgos prosódicos presentan valor fonológico. Como decíamos, no encontramos la alusión directa a la distribución complementaria, aunque se trata de una noción que se intuye, según se ha podido comprobar. Casos similares son los de fenómenos como la *distribución defectiva* o el *solapamiento*. El cambio que experimenta la fonología en esta época queda atestiguado por la presencia de estos y otros términos en obras del autor cercanas en el tiempo, como, por ejemplo, el *Outline* que firma junto con Bloch tres años después, en el que ya aparecen denominaciones que subrayan la especificidad de la lingüística norteamericana, como *complementary distribution*, *allophones* y *prosodic* o *suprasegmental phonemes*.

En conclusión, debemos valorar el análisis del español de Trager como una de las primeras aplicaciones de la fonología distribucionalista a una lengua de amplia difusión, además de como la más temprana aportación al análisis fonológico del español. Creemos haber puesto de relieve y explicado en su contexto la perspectiva distribucionalista en fonología, en este caso, en la lengua española, a través de un autor cuyo trabajo de 1939 es testigo, en definitiva, de la conformación de los principios fonológicos que habrían de dominar en los años siguientes los estudios de toda una generación de lingüistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1986 [1950-1965]): *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- ANDERSON, Stephen R. (1990 [1985]): *La fonología en el siglo XX*. Madrid: Visor [Traducción de Elena de Miguel Aparicio].
- BLOCH, Bernard (1941): «Phonemic Overlapping». *American Speech*, 16/4, 278-284.
- BLOCH, Bernard (1973 [1950]): «Phonemics, Transcriptions, and Orthographies». Erik C. Fudge (ed.), *Phonology. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, 83-90 [Selección traducida del original «Studies in Colloquial Japanese IV: Phonemics». *Language*, 26: 86-125].
- BLOCH, Bernard y George L. TRAGER (1942): *Outline of Linguistic Analysis*. Baltimore: Waverly Press.
- BLOOMFIELD, Leonard (1984 [1933]): *Language*. Chicago: University of Chicago.
- GLEASON, Henry A. (1970 [1955]): *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid: Gredos [Versión española de Enrique Wulff Alonso].
- HOCKETT, Charles F. (1955): *A Manual of Phonology*. Baltimore: Waverly Press.
- HOCKETT, Charles F. (1993): «George Leonard Trager». *Language*, 69/4, 778-788.
- HYMES, Dell H. y John FOUGHT (1981): *American Structuralism*. La Haya: Mouton.
- JAKOBSON, Roman, Gunnar FANT y Morris HALLE (1976 [1952]): *Preliminaries to speech analysis: the distinctive features and their correlates*. Cambridge (Massachusetts): Massachusetts Institute of Technology.
- JONES, Daniel (1973 [1957]): «The History and Meaning of the Term “Phoneme”». Erik C. Fudge (ed.), *Phonology. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, 17-34. [Original en suplemento a *Le Maître Phonétique*].
- LEPSCHY, Giulio C. (1971 [1966]): *La lingüística estructural*. Barcelona: Anagrama [Traducción de Carlos Manzano].
- MALMBERG, Bertil (1975 [1967]): *Los nuevos caminos de la lingüística*. Madrid: Siglo XXI de España editores [Traducción de Juan Almela].
- MARTINET, André (1939): «Un ou deux phonèmes?». *Acta Lingüística*, 1, 94-103 [Traducción en *La lingüística sincrónica. Estudios e investigaciones*. Madrid: Gredos, 1971, 111-124].
- MARTINET, André (1971 [1965]): *La lingüística sincrónica*. Madrid: Gredos [Versión española de Felisa Marcos].
- MARTINET, André (1973 [1968]): «Neutralization». Erik C. Fudge (ed.), *Phonology. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, 74-80 [Selección traducida del original en *La Linguistique*, 1, 1-20].
- MARTINET, André (1991 [1960]): *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos [Versión española de Julio Calonge Ruiz].
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1984): *Fonética*. Barcelona: Teide.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio y Lourdes ROMERA BARRIOS (2007): «Historiografía de la fonética y fonología españolas». Josefa Dorta, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros, 119-160.
- MATTHEWS, Peter H. (1993): *Grammatical theory in the United States from Bloomfield to Chomsky*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MULJAČIĆ, Žarko (1982 [1969]): *Fonología general: revisión crítica de las nuevas corrientes fonológicas*. Barcelona: Laia [Versión española de Eduard Feliu].
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1932 [1918]): *Manual de pronunciación española*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- PEREA SILLER, Francisco Javier (2013): «La neutralización en la *Fonología española* (1950-1965) de Emilio Alarcos Llorach». *Romance Philology*, 67/1, 95-111.
- PEREA SILLER, Francisco Javier (2014): «Las cuatro ediciones de la *Fonología española* (1950-1965) de Emilio Alarcos Llorach». María Luisa Calero, Alfonso Zamorano, Francisco Javier Perea, María del Carmen García y María Martínez-Atienza (eds.): *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*. Münster: Nodus Publikationen, 562-573.
- PEREA SILLER, Francisco Javier (2017): «Rasgos distintivos, binarismo y definición de fonemas: sobre la influencia de Jakobson en Emilio Alarcos Llorach». *Estudios Filológicos*, 59, 111-127.
- PIKE, Kenneth L. (1973 [1947]): «Grammatical Prerequisites to Phonemic Analysis». Erik C. Fudge (ed.), *Phonology. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, 115-135 [Original en *Word*, 3/3, 155-172].
- QUILIS, Antonio (1993): *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
- RAMÍREZ QUESADA, Estrella (2018): «La lengua española en la fonología estructuralista americana». *Estudios filológicos* 62 (en prensa).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Calpe.

- SWADESH, Morris (1934): «The Phonemic Principle». *Language*, 10/2, 117-129.
- TRAGER, George L. (1934): «The phonemes of Russian». *Language*, 10/4, 334-344.
- TRAGER, George L. (1934): «What conditions limit variants of a phoneme?». *American Speech*, 9, 313-315.
- TRAGER, George L. (1939): «The Phonemes of Castillian Spanish». *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, 8, 217-222.
- TRAGER, George L. (1941): «Reseña de “A Serbo-Croat Phonetic Reader” de Dennis Fry y Đorđe Kostić». *Language*, 17/2, 170-171.
- TRAGER, George L. y Bernard BLOCH (1941): «The Syllabic Phonemes of English». *Language*, 17/3, 223-246.
- TRAGER, George L. y Henry L. SMITH (1965 [1951]): *An Outline of English Structure*. Washington: American Council of Learned Societies.
- TRUBETZKOY, Nikolái S. (1973 [1939]): *Principios de fonología*. Madrid: Cincel [Traducción de Delia García Giordano con la colaboración de Luis J. Prieto].

Cómo citar: Ramírez Quesada, Estrella. 2018. La primera descripción fonológica del español: Trager (1939) y la especificidad del distribucionalismo. *Res Diachronicae* 16: 18-37.

Enviado: 30/04/2018

Aceptado: 24/09/2018

Publicado: 31/12/2018

Derechos de autor: © 2018 El Autor. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons de Atribución 4.0 Internacional, que permite la distribución y la reproducción del artículo en cualquier medio, siempre que el autor y la fuente sean debidamente citados.



Res Diachronicae es una revista científica de acceso abierto editada por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.